



# XVII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y PINTURA CASA DEL ALUMNO

---

## INSTRUCCIONES

El plazo de presentación de las obras estará abierto desde el 26 de marzo de 2022.

Podrá presentarse el alumnado matriculado oficialmente en cualquiera de los grados, másteres y programas de doctorado de la Universitat Politècnica de València.

### 1º - REALIZA LA OBRA

Debes tener en cuenta el tipo de formato requerido en las bases:

- En la categoría de **fotografía**, las obras deben tener como máximo las dimensiones de un A3 (297x420 mm) y como mínimo de un A4 (210x297 mm)
- En la categoría de **pintura**, la obra no deberá medir menos de 50 cm en su lado menor, ni más de 100 cm en su lado mayor.

Las obras presentadas deberán estar montadas sobre un **soporte rígido** tanto en la categoría de fotografía (pluma, fórex, etc.) como en la categoría de pintura (bastidor, tabla de madera, etc.).

En la categoría de fotografía, se podrá presentar una serie fotográfica compuesta de un máximo de **2 fotografías**.

### 2º - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Rellena la solicitud adjunta en las bases: ([https://casadelalumno.blogs.upv.es/files/2022/03/firmado\\_bases\\_pintura\\_cas.pdf](https://casadelalumno.blogs.upv.es/files/2022/03/firmado_bases_pintura_cas.pdf))

### 3º - PRESENTA LA SOLICITUD

Deberás presentar la solicitud mediante un registro electrónico en alguna de las dos siguientes opciones:

1 - <https://administracion.gob.es/>

Si formalizas la inscripción a través de esta plataforma, deberás hacerlo obligatoriamente mediante un certificado digital.

2 - [https://sede.upv.es/oficina\\_tactica/#/inicio](https://sede.upv.es/oficina_tactica/#/inicio)

Si formalizas la inscripción a través de esta segunda plataforma, deberás hacerlo mediante un certificado digital o identificándote a través de tu Intranet.

En ambos casos es necesario imprimir y llevar al punto de entrega el justificante de la solicitud enviada.

#### **4º DÓNDE Y CÓMO SE PRESENTA LA OBRA**

La obra (junto a una fotocopia del carné UPV del estudiante) deberá ser presentada en alguna de estas localizaciones:

- Casa del Alumno del Campus de Vera (Lunes a Viernes de 09:00h a 21:00h)
- Escuela Politécnica de Gandía (en el horario establecido)
- Escuela Politécnica de Alcoi (en el horario establecido)

#### **5º - REFERENCIA DE LA OBRA**

En el justificante de la solicitud aparecerá un número de referencia (XXX-XXX) que deberás escribir en el reverso de tu obra y en su embalaje, preferiblemente en la zona superior derecha.

En el caso de presentar una serie de fotografías, además del número de referencia, también deberá indicarse en el reverso de las obras el orden de las mismas (1/2 para la primera, 2/2 para la segunda).

**Estos serán los únicos datos personales de la alumna o alumno que aparecerán en la obra.**

#### **6º - EMBALAJE DE LA OBRA**

Todas las obras, independientemente de la categoría en la que vayan a ser presentadas, deberán embalsarse adecuadamente con el fin de protegerlas de posibles daños.

- Para la categoría de **fotografía**, las obras deberán presentarse en el interior de sobres.
- Para la categoría de **pintura**, las obras deberán presentarse embaladas con papel de burbujas o papel kraft.

Recuerda que debes escribir la referencia (XXX-XXX) sobre el soporte de la obra y su embalaje, y el título de la obra en los sobres.

**No escribir datos personales.**

En el Punto de Atención se desembalará la obra para comprobar la información escrita y las medidas de la obra y se embalará nuevamente.

La documentación presentada se guardará en un sobre (proporcionado por la Casa del Alumno) con la referencia escrita en su exterior y solo se abrirá tras el fallo del jurado.

Una vez realizadas las comprobaciones, se hará entrega de un justificante de recepción.